

TRANSPORTE ESCOLAR e INSTITUCIONAL

TRAMAYTU S.A.

Nº. 016-RPO-017-2012-UAP-ANT



CONVOCATORIA

A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES ESCOLAR E INSTITUCIONAL "TRAMAYTU S.A."

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los Estatutos se convoca a los señores accionistas de la compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A." a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se llevará a cabo el día Viernes 21 de Abril del 2017 a las 08:30 horas en la oficina de la Compañía, ubicada en San Pedro de Taboada en las calles Barbola Sinaylín y Mariana de Jesús.

La Sesión tendrá por objeto conocer y tomar resolución respecto a los siguientes asuntos constantes en el orden del día:

- Informe de Presidencia
- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Aprobación de Balances correspondientes al ejercicio económico 2016
- Elecciones Vocales y Comisario.

Especial e individualmente se convoca a la Señora Marcia Ochoa U. Comisaria de la compañía.

Los Balances están a disposición de los señores accionistas en la oficina de la Institución.

En caso que no llegare a existir el quórum requerido en la primera convocatoria dentro de la primera hora, se convoca por segunda ocasión a los Accionistas de la Compañía para el mismo día Viernes 21 de Abril del 2017, a las 09:30; para tratar los puntos del orden del día que consta en la primera convocatoria, igualmente en las oficinas de la Compañía, ubicada en San Pedro de Taboada en las calles Barbola Sinaylín y Mariana de Jesús.

Sangolquí a 10 de Abril del 2017

Sr. HECTOR MONCAYO C.
PRESIDENTE

Ldo. ESTEBAN ESCOBAR M.
GERENTE

Dir.: Sangolquí, Espejo y Quiroga

Tel: 0984 003 1 0009 009 709 - E-mail: tramaytu@espejoqui.com

INFORME DE COMISARIO

Se da lectura al informe del Sr. Comisario en lo referente a los balances en el que se indica que luego de la revisión de los documentos de soporte para la elaboración de los Estados Financieros del 2016 y al no haber encontrado ninguna novedad da su conformidad con los Balances que se presentan.

Se pide a los socios que cancelen los valores que adeudan.

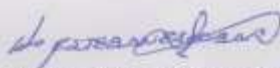
Se da aprobado por unanimidad el informe del señor Comisario.

APROBACIÓN DE BALANCES

Se aprueban los Balances por cuanto no hay novedades y están debidamente preparados según informe del señor Comisario, la socia María del Carmen Villavicencio mociona la aprobación y es aprobada por unanimidad tener apoyo se toma la votación y se aprueba por unanimidad.

Una vez que se han contemplado todos los puntos del orden del día se da por terminada la sesión a las 11:40 a.m. se da un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.

Sr. HECTOR MONCAYO CALDERON
EL PRESIDENTE


Lcdo. ESTEBAN ESCOBAR MONTUFAR
EL GERENTE

Se reinstala la sesión a las 12:00 a.m. se da lectura al acta de la Junta General de Accionistas de 21 de Abril del 2017 y se aprueba sin rectificaciones y por unanimidad de todos los socios


Sr. HECTOR MONCAYO CALDERON
EL PRESIDENTE


Lcdo. ESTEBAN ESCOBAR MONTUFAR
EL GERENTE

